

EDICTO

La Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Gualeguay, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado "FIGALO MARIO ANTONIO" N° DA1015/2026, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de FIGALO , MARIO ANTONIO, D.N.I. 5866388, vecino/a que fuera del Departamento Gualeguay, fallecido en GUALEGUAY, en fecha 12/07/2026.

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación.

Gualeguay, 2 de septiembre de 2026

DR. SEBASTIÁN LEITES
SECRETARIO SUPLENTE